

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y una mil cuatrocientas ochenta pesetas, y creada por Orden ministerial de veintidós de igual mes y año, a don Luis Vicén Rufas, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Inca, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del referido Consejo de Ministros, y cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Palma de Mallorca, creado por igual disposición reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 320/1966, de 3 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Luis Serrano de Pablo, Juez de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y una mil cuatrocientas ochenta pesetas, y creada por Orden ministerial de veintidós de igual mes y año, a don Luis Serrano de Pablo, Juez de término que desempeña el Juzgado de Molina de Aragón, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del referido Consejo de Ministros y cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Las Palmas, creado por igual disposición reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 321/1966, de 3 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Ramón Redondo Araoz, Juez de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y una mil cuatrocientas ochenta pesetas, y creada por Orden ministerial de veintidós de igual mes y año, a don Ramón Redondo Araoz, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Cuéllar, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del referido Consejo de Ministros, y cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Ramón Muñoz González y Bernaldo de Quirós.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 322/1966, de 3 de febrero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 23 de Madrid a don Antonio Olarte Egido, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por fallecimiento de don José Antonio Gontán Rodríguez, a don Antonio Olarte Egido, funcionario de la expresada categoría que servía su cargo en los Tribunales de Marruecos y actualmente destinado en comisión en el Juzgado número diecinueve de los de Madrid por Orden de veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

el cual pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número veintitrés de la misma capital, vacante por traslación de don Jesús Nieto García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 323/1966, de 3 de febrero, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Saturnino Gutiérrez Valdeón, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, vacante por fallecimiento de don José Antonio Gontán Rodríguez, a don Saturnino Gutiérrez Valdeón, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Córdoba

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 324/1966, de 3 de febrero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Sevilla a don Antonio Anaya Gómez, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número siete de Sevilla, creada por Orden ministerial de veintidós de igual mes y año, a don Antonio Anaya Gómez, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Pamplona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 325/1966, de 3 de febrero, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Juan Santamaría Ansa, Magistrado de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por traslación de don Antonio Anaya Gómez, a don Juan Santamaría Ansa, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Soria.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 326/1966, de 3 de febrero, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Soria a don Jesús Nieto García, Magistrado de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis y de conformidad con lo es-